





RESUMEN EJECUTIVO

Entidad Pública:

Instituto Boliviano de Metrología - IBMETRO.

Referencia:

"AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO ADMINISTRATIVO Nº IBM-CLP-RPC-2019.217 SUSCRITO EN FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2019, REFERENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIOS Y OFICINAS DE IBMETRO REGIONAL SUCRE (BAJO LA MODALIDAD LLAVE EN MANO), CON CÓDIGO INTERNO IBMETRO/LP/2019-001 Y CUCE 19-0041-07-963777-2-1"

Informe:

Informe Reformulado IBMETRO/UAI/AUDCUM/Nº 05/2023 W1 de fecha 31 de julio de 2024.

Objetivo:

Expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del Contrato Administrativo N° IBM-CLP-RPC-2019.217 suscrito en fecha 3 de octubre de 2019, referente a la Construcción de Laboratorios y Oficinas de IBMETRO Regional Sucre (Bajo la modalidad llave en mano) con Código Interno IBMETRO/LP/2019-001 y CUCE 19-0041-07-963777-2-1 del Instituto Boliviano de Metrología – IBMETRO.

Objetivos Específicos

- Determinar si el Proyecto de Construcción de Laboratorios y Oficinas de IBMETRO Regional Sucre (Bajo la modalidad llave en mano), fue concluido dentro del plazo establecido en el Contrato Administrativo N° IBM-CLP-RPC-2019.217 suscrito en fecha 3 de octubre de 2019.
- Establecer con ayuda de un perito independiente si el proyecto de Construcción de Laboratorios y Oficinas de IBMETRO Regional Sucre (Bajo la modalidad llave en mano), fue ejecutado de acuerdo a lo requerido en el Documento Base de Contrataciones, el Contrato Administrativo Nº IBM-CLP-RPC-2019.217 suscrito en fecha 3 de octubre de 2019 y documentos relacionados.



LA PAZ: Av. Camacho Nº 1488 - Telf./Fax (+591 2) 2372046, 2310037, 2147945 COCHABAMBA: Calle Tumusla Nº 510 Esq. México - Telf./Fax (+591 4) 4520856 SANTA CRUZ: Calle Combate Bella Flor Nº 3230 - Telf./Fax (+591 3) 3410922 SUCRE: Parque Tecnológico Lajastambo (Carretera Sucre - Ravelo) Telf. (+591) 71559129

RIBERALTA: Av. Juan Carlos Menini Nº 666 - Telf. (+591) 67359342 COBIJA: Carretera Porvenir, km 14,5 Zona Franca - Telf. (+591) 71525861 TARIJA: Calle Isaac Attie, entre Av. V. Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina - Telf./Fax (+591 4) 6658866











 Verificar la documentación de respaldo de cada desembolso realizado por el Instituto Boliviano de Metrología – IBMETRO, para el Proyecto de Construcción de Laboratorios y Oficinas de IBMETRO Regional Sucre (Bajo la modalidad llave en mano).

Objeto:

El objeto de la presente Auditoria de Cumplimiento al Contrato Administrativo N° IBM-CLP-RPC-2019.217 suscrito en fecha 3 de octubre de 2019, referente a la "Construcción de Laboratorios y Oficinas de IBMETRO Regional Sucre (Bajo la modalidad llave en mano)" con Código Interno IBMETRO/LP/2019-001 y CUCE 19-0041-07-963777-2-1, está constituido por la siguiente documentación:

- Contrato Administrativo N° IBM-CLP-RPC-2019.217 suscrito en fecha 3 de octubre de 2019.
- Especificaciones Técnicas.
- · Contratos modificatorios.
- Actas de inicio de obra.
- Orden de proceder.
- · Ordenes de cambio.
- Libro de órdenes.
- · Planillas de avance de obra.
- Correspondencia recibida y emitida entre la Empresa Constructora, la Empresa de Supervisión.
- Correspondencia recibida y emitida entre la Empresa Constructora y el Fiscal de Obras.
- Correspondencia recibida y emitida entre la Empresa Constructora y el Instituto Boliviano de Metrología – IBMETRO.
- Notas y/o actas de suspensión de obra.
- Actas de reinicio de obras.
- Acta de conclusión de obra.
- Acta de entrega de obra.
- Diseño de Estudio Final de la obra.
- Informes de Avance emitidos por Supervisión, Fiscal de Obras y el Contratista.
- Comprobantes de Ejecución Presupuestaria de Gastos C-31 y documentación de respaldo.
- Otra documentación y/o información que se considere pertinente para la ejecución de la Auditoria de Cumplimiento.

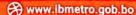
Observaciones de Control Interno

Del proceso de revisión a la documentación remitida a la Unidad de Auditoria Interna, se ha detectado hallazgos referidos a la existencia de controles internos deficientes, que no afectaron sustancialmente la ejecución del Proyecto de Construcción de Laboratorios y



LA PAZ: Av. Camacho N° 1488 - Telf./Fax (+591 2) 2372046, 2310037, 2147945 COCHABAMBA: Calle Tumusla N° 510 Esq. México - Telf./Fax (+591 4) 4520856 SANTA CRUZ: Calle Combate Bella Flor N° 3230 - Telf./Fax (+591 3) 3410922 SUCRE: Parque Tecnológico Lajastambo (Carretera Sucre - Ravelo) Telf. (+591) 71559129

RIBERALTA: Av. Juan Carlos Menini Nº 666 - Telf. (+591) 67359342 COBIJA: Carretera Porvenir, km 14,5 Zona Franca - Telf. (+591) 71525861 TARIJA: Calle Isaac Attie, entre Av. V. Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina - Telf./Fax (+591 4) 6658866









Oficinas IBMETRO Regional Sucre. Sin embargo, debido a que la Entidad presenta un crecimiento importante en sus servicios a nivel nacional, por lo que cuenta con proyectos de construcción de oficinas de IBMETRO en otros departamentos, consideramos pertinente informar sobre estas deficiencias de control.

- 1. Ausencia de evidencia de la "Orden de Inicio de Obra" por parte de la Entidad.
- 2. Falta de documentación que evidencie la ejecución de pruebas de funcionamiento y capacitación al personal de IBMETRO.
- 3. Ausencia de un detalle específico de los equipos y/o activos fijos a ser entregados, en las Especificaciones Técnicas.
- 4. Presentación de Informes Periódicos por la Empresa Constructora SINAPS.
- 5. Falta de registro y asignación de los equipos entregados por la Empresa Constructora SINAPS.
- 6. Falta de registro y asignación del bien inmueble de la Regional de Sucre.
- 7. Observaciones del Informe 03/2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, referente a la "Opinión técnica de Cumplimiento del Contrato de Obra Nº IBM-CLP-2019.217".

Conclusión:

En nuestra opinión y respaldados en el Informe Nº 03/2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, referido a la "Consultoría por Producto Opinión Técnica de Cumplimiento de Contrato de Obra Nº IBM-CLP-RPC-2019.217 suscrito en fecha 03 de octubre de 2019", la Nota Interna NI/DGE/JUR/2023-0003 (I/2022-05917) de fecha 10 de enero de 2023, la verificación física realizada y toda la documentación obtenida en el transcurso de la ejecución así como en la reformulación del informe, consideramos que el Contrato Administrativo Nº IBM-CLP-RPC-2019.217 suscrito en fecha 3 de octubre de 2019, referente a la Construcción de Laboratorios y Oficinas de IBMETRO Regional Sucre (Bajo la modalidad llave en mano) y sus tres (3) Contratos Modificatorios Nº IBM-CLP-RPC-MOD-2019.256, IBM-CLP-RPC-MOD-2021.043 y IBM-CLP-RPC-MOD-2021.135 de fecha 26 de diciembre de 2019, 31 de mayo de 2021 y 24 de septiembre de 2021, respectivamente, ha sido cumplido en sus cuarenta y tres (43) cláusulas, excepto por las deficiencias de control interno que en el trascurso de la ejecución de la auditoria de cumplimiento, fueron detectadas e informadas en el presente informe, mismas que no afectan la funcionalidad y operatividad del Proyecto de Construcción a la fecha.

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes.

JIP/

La Paz, 31 de julio de 2024

LA PAZ: Av. Camacho Nº 1488 - Telf./Fax (+591 2) 2372046, 2310037, 2147945 COCHABAMBA: Calle Tumusla Nº 510 Esq. México - Telf./Fax (+591 4) 4520856 SANTA CRUZ: Calle Combate Bella Flor N° 3230 - Telf./Fax (+591 3) 3410922

RIBERALTA: Av. Juan Carlos Menini Nº 666 - Telf. (+591) 67359342 COBIJA: Carretera Porvenir, km 14,5 Zona Franca - Telf. (+591) 71525861 TARIJA: Calle Isaac Attie, entre Av. V. Paz y calle Avaroa, Edificio Familia Medina - Telf./Fax (+591 4) 6658866

dankerte Irusta Pinto VIDITOR INVERNÓ PROF. CAUB 10040 • CAULP 3955 TUTO BOLIVANO DE METROLOGÍA